CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Corresponde al Expediente N.º 009370/2024

Asunción, martes 22 de octubre de 2024.

A la Gerencia de Operaciones y Tecnologías, y por su intermedio al Departamento de Control y Seguimiento, informando que la firma TERA S.R.L., ha brindado servicios de "SERVICIO TÉCNICO DE MANT. DE SISTEMA INFORMATICO - GESTIÓN ADMINISTRATIVA", con base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Contrato con ID DNCP Nro: 407.026.

Los catálogos donde figuran las especificaciones de los servicios realizados se encuentran adjuntados, a modo de resumen se citan a continuación

Catálogo	Horas	Descripción
01/2024	88	Modificaciones Adquisiciones y Contratos
02/2024	52	Detalles de las retenciones funcionarios
03/2024	48	Agregar Número de Egreso
04/2024	58	Modificaciones al módulo de Contratos
05/2024	44	Reversión del método que calcula el monto de viático
06/2024	2	Capacitación del módulo de administración de contratos
07/2024	2	Numeración interna de cada contrato

Por lo expuesto: la empresa cumplió con las actividades necesarias declaradas en los catálogos, cuya copia se encuentra adjuntada, por lo que esta dependencia no presenta objeción para el pago solicitado.

Se encuentran adjuntados los siguientes documentos:

- Informe.-
- Factura Crédito Nro 001-001-0001629.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.-
- Formulario de Identificación del Personal – FIP.-
- Formulario de Informe de Servicios Personales – FIS.-
- Formulario 120 de Declaración de IVA.-
- Contrato Nro 014/2022.-
- Resolución del Consejo Directivo Nro 02, Acta Nro 19 de Fecha 10/08/2022.-
- Código de Contratación emitido por DNCP.-
- Nota de Aceptación de Ampliación de Contrato.-

Atentamente.

DIEGO MARIA DIAZ VILLALBA
Director de D. D. S. I.